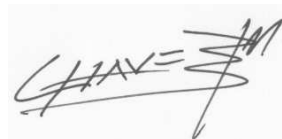


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"MCMA TALLER DE ARQUITECTURA ARQUITALLER CÍA. LTDA."
REALIZADA EL 28 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2013, a las diez y seis horas (16 h 00), en las oficinas de la compañía situadas en la Vía Interoceánica No.265, de esta ciudad de Quito; se reúne en Junta General Universal de socios de la compañía "MCMA TALLER DE ARQUITECTURA ARQUITALLER CÍA. LTDA." con la concurrencia de los siguientes socios: PABLO MOREIRA VITERI, propietario de (200) participaciones sociales; RUBEN MOREIRA VELASQUEZ propietario de (100) participaciones sociales ; YADHIRA ALVAREZ CASTELLANOS propietaria de (100) participaciones sociales y MILTON CHAVEZ AGUIRRE propietario de cien (100) participaciones sociales.- Preside la sesión la socia Yadhira Susana Alvarez Castellanos en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Pablo Antonio Moreira Viteri, en su calidad de Gerente.- Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a US \$ 500, dividido en 500 participaciones de 1 dólar cada una.- Los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los Estatutos de la compañía y de los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a fin de tratar sobre los siguientes aspectos u orden del día: 1.- Aprobación de los Estados Financieros del período 2012- Habiéndose confirmado por Secretaría que se encuentra completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.- Sobre el primer y único punto del orden del día, el Gerente presenta los resultados de la empresa y procede a dar lectura del informe de gerente.-Luego de ciertas explicaciones solicitadas por los socios y proporcionadas por el Gerente, la Junta General por unanimidad resuelve aprobarlo los Estados Financieros sin observaciones por la Junta General. -No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las diez y nueve horas (19 h 00).- Firmando para constancia los socios de la compañía.



Rubén Moreira Velásquez
SOCIO



Milton Chávez Aguirre
SOCIO



Yadhira Alvarez Castellanos
SOCIA – PRESIDENTE



Pablo Moreira Viteri
GERENTE-SECRETARIO